



GERENCIA
BANCO CENTRAL DE HONDURAS
AL SERVICIO DE LA NACIÓN

Centro Cívico Gubernamental, Bulevar Fuerzas Armadas
Teléfono: (504) 2216-0700, Apartado Postal #3165
Tegucigalpa, Honduras, C.A.

15 de diciembre de 2023

CIRCULAR GER-018/2023

Estimados

AGENTES CAMBIARIOS

Su oficina

Estimados señores:

En relación a la Circular G-16/2023 del 3 de noviembre de 2023, con la finalidad de ampliar lo dispuesto en el numeral 2. SUBASTA DE DIVISAS, inciso f, se les instruye para que a partir del miércoles 20 de diciembre de 2023 todas las ofertas de compra (demanda) de divisas por montos menores a US\$75 mil que presenten sus clientes del sector privado a través de su medio, deberán incluirse en el resumen en formato Excel, y presentar copia de la documentación que respalde la solicitud presentada al correo electrónico subastadedivisas@bch.hn.

En el caso de presentar facturas de importación, solicitamos que se adjunte la póliza de importación relacionada con la factura presentada.

Cuando se requieran divisas para el pago anticipado, solicitamos se adjunte la orden de compra o factura pro-forma y el contrato de compra venta que indique los términos de la negociación.

En el caso de cualquier otro motivo por el cual se demanden divisas, instruir a sus clientes que presenten los respaldos que garanticen y justifiquen el motivo de la demanda presentada.

Adicionalmente, se les recuerda que el BCH se reserva el derecho de solicitar en cualquier momento documentación adicional que considere necesaria para soportar las ofertas de demanda de divisas presentadas

Atentamente,



CARLOS FERNANDO ÁVILA HERNÁNDEZ

CF: Lic. Rebeca P. Santos, Presidenta BCH

Lic. Joselito Vega Zaldivar, Subgerente Técnico BCH

Lic. América Jeannette Buitrago Núñez, Jefe Departamento Operaciones Cambiarias BCH